

RES. CIDH N°4841/2021
Convocatoria a adscripciones
para la formación en docencia 2/2021

Los Polvorines, 27 de mayo del 2021

VISTO: Estatuto de la Universidad Nacional de General Sarmiento; la Ley N°27.541; los Decretos de Necesidad y Urgencia N°297/20 y 875/20; la Resolución CS N°7680/20; la Resolución (CIDH) N°3574/17; la Nota Interna N°24/21 y N°36/21 de la Secretaría Académica del IDH; el dictamen N°085/2021 de la Comisión de Formación y Docencia del IDH; y

CONSIDERANDO:

Que la Ley N°27.541 de Solidaridad Social y Reactivación productiva en el marco de la Emergencia Pública declaró la emergencia pública en materia económica, financiera, fiscal, administrativa, previsional, tarifaria, energética, sanitaria y social, en virtud de la Pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en relación al coronavirus COVID-19.

Que el Decreto de Necesidad y Urgencia del Poder Ejecutivo Nacional N°297/20 estableció para todas las personas que habitan en el país o se encuentren en él en forma temporaria, la medida de “aislamiento social, preventivo y obligatorio” en los términos indicados en dicho Decreto hasta el 31 de marzo inclusive del corriente año, pudiéndose prorrogar este plazo por el tiempo que el Poder Ejecutivo lo considere necesario en atención a la situación epidemiológica.

Que por sucesivos Decretos de Necesidad y Urgencia se dispuso la prórroga de la medida de “aislamiento social, preventivo y obligatorio” antes mencionada, así como la medida de distanciamiento social, preventivo y obligatorio actualmente vigente.

Que, en tal sentido, la Universidad Nacional de General Sarmiento ha adoptado las medidas dispuestas por las autoridades nacionales frente al avance del COVID-19 en su fase de contención, a través de las Resoluciones del Rectorado N° N°24136/20, 24139/20, 24140/20, 24143/20 y 24145/20, que se enmarcan en un plan de contingencia mientras dure la emergencia sanitaria en pos del cuidado de la salud pública de la comunidad.

Que por Resolución CS N° 7680/20 se estableció, que excepcionalmente y sólo mientras dure el período de aislamiento social preventivo y obligatorio dispuesto por el Poder Ejecutivo Nacional, el Consejo Superior de la Universidad Nacional de General Sarmiento y sus respectivas comisiones, sesionarán de manera virtual, con idéntica validez a las reuniones presenciales y de conformidad con lo establecido en su Reglamento de funcionamiento, estableciendo que el marco procedimental será de aplicación para el funcionamiento de los Consejos de Institutos de la UNGS.

Que por Resolución (CIDH) N°3574/17 se aprobó el Reglamento de adscripciones para la formación en docencia del Instituto del Desarrollo Humano.

Que el régimen de adscripciones en docencia brinda a estudiantes y graduados una posibilidad de docencia alternativa al régimen de becas existente.

Que la Secretaría Académica del IDH, Prof. Elena Valente, mediante Notas Internas N°24/21 y N°36/21, elevó a la Comisión de Formación y Docencia solicitudes de convocatorias a adscripciones para la formación en docencia presentadas por los investigadores docentes Paula Sylvina García, María Lucía Molina, Lucía Natale, Martín Armelino, Pablo Sisti, María Paula González, Facundo Nieto, Victoria Ortiz de Rozas, Sergio Galiana, Eduardo Muslip, Marcelo Muschietti, Carolina Zunino, María Elena Qués, Pablo Barneix, Felicitas Acosta, Ariana Reano, Roberto Ben, Lorena Bassa Figueredo y Guadalupe Álvarez en asignaturas que se dictarán durante el segundo semestre del 2021.

Que la Comisión de Formación y Docencia del Instituto, en su dictamen N°085/21 sugiere aprobar las solicitudes de convocatoria a adscripciones para la formación en docencia.



Que, asimismo, la Comisión sugirió algunos cambios para los casos de las propuestas de adscripción elaboradas por los ID Martín Armelino y Roberto Ben, las cuales fueron incorporadas por los mencionados ID.

Que resultan adecuadas las solicitudes presentadas.

POR ELLO,

EL CONSEJO DEL INSTITUTO DEL DESARROLLO HUMANO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SARMIENTO

RESUELVE:

Artículo N°1: Aprobar las convocatorias a adscripciones para la formación en docencia en asignaturas que se dictarán durante el segundo semestre del 2021, de acuerdo a las especificaciones, que en un total de treinta y siete (37) hojas, como Anexo I que acompañan a la presente Resolución.

Artículo N°2: Regístrese, comuníquese a los investigadores-docentes del IDH, a Vicerrectorado, a la UAI. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DEL
INSTITUTO DEL DESARROLLO HUMANO
(C-IDH) N°: 4841/2021


Dra. Flavia Terigi
Decana
Instituto del Desarrollo Humano
Universidad Nacional de General Sarmiento



Anexo I - Resol. CIDH N°4841/2021

N°01

Nombre de la asignatura:	Acompañamiento a la Lectura y la Escritura I (ALED)
Profesora responsable:	Lucía Natale
I-D directora de la adscripción:	Paula Sylvina García
Cantidad y tipo de adscripciones requeridas	Una (1) adscripción para estudiantes
Requisitos:	<ul style="list-style-type: none"> • Ser estudiante de un Profesorado o Licenciatura en Letras (o Lengua y Literatura). • Tener por lo menos el 35 % de las asignaturas de la carrera aprobado. • Haber aprobado materias correspondientes a estudios gramaticales y de lingüística general. • Adjuntar carta de interés. • Adjuntar trabajo escrito de carácter monográfico bibliográfico o de base empírica aprobado en alguna materia afín.
Cantidad de horas semanales:	Seis (6) horas semanales
Consideraciones adicionales (antecedentes, intereses, entrevistas, etc.)	
Plan de formación que desarrollará el adscripto:	<p>Tareas a desarrollar fuera del aula:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación en reuniones del equipo docente. • Acompañar a la directora de la adscripción a al menos dos reuniones con docentes disciplinares, en las que se toma conocimiento de las tareas de lectura y escritura que se les requerirán a los estudiantes en el marco de la materia/carrera*. • Asistir al menos a una jornada, encuentros de formación o seminarios internos relacionados con la lectura, la escritura y la oralidad en el nivel superior. • Participar en el diseño de las actividades que se desarrollarán en las clases de la directora de la adscripción. • Participar en las tutorías de escritura y/o devoluciones escritas que la directora de la adscripción ofrece por medios electrónicos a estudiantes de distintas carreras*. <p>Tareas a desarrollar dentro del aula:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Registrar las actividades que tienen lugar en las clases de las materias en las que intervenga la directora de la adscripción. • Colaborar con los estudiantes en la organización de las tareas que se desarrollen en las clases, tanto en acompañar la organización de los escritos que se propongan en las clases o en la resolución de las guías de lectura.



	<ul style="list-style-type: none"> ● Participar en la presentación de una consigna y de las características de un texto que se solicite a los estudiantes.
Objetivo de la participación del adscripto en la asignatura:	<p>Se espera que el adscripto a través del desarrollo del plan de formación logre:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Comprender algunas de las especificidades de los textos que se leen y escriben en las disciplinas. ● Ampliar su comprensión sobre las particularidades y modalidades (especialmente la de Taller) que asume la enseñanza de la lectura y la escritura en distintos niveles educativos y en distintos campos disciplinares. ● Sistematizar las estrategias de enseñanza que se desarrollan en el marco de ALED a partir de las observaciones y registros de clases. ● Reflexionar sobre la enseñanza de la lectura y la escritura como prácticas situadas.

(*) Si bien estas actividades tienen lugar fuera del aula, forman parte de las que se realizan habitualmente en el marco de Acompañamiento en Lectura y Escritura en las Disciplinas (ALED).

Dado que ALED no es una asignatura en el sentido que tradicionalmente se le otorga al término, este formulario se acompaña de un documento en el que se describen las características de trabajo que se lleva adelante en ALED y los contenidos mínimos que se le asignaron en el marco del Programa de Acceso y Acompañamiento a los estudios de Grado y Pregrado.

ALED **Acompañamiento a la Lectura y la Escritura en las Disciplinas**

ALED es un espacio que forma parte del Programa de Acceso y Acompañamiento a los Estudios de Grado y Pregrado. Constituye una de las instancias de trabajo con la lectura y la escritura en la universidad. Se integra a las asignaturas del tronco específico de todas las carreras de la UNGS, en los tramos intermedios y avanzados.

ALED retoma la experiencia y la metodología de trabajo propuesta desde 2005 en el Programa para el Desarrollo de la Lectura y la Escritura Académica (PRODEAC). Esto implica que las intervenciones tienen lugar en las mismas clases de las materias curriculares y no en espacios separados. Los contenidos específicos de ALED se integran de esta manera a los contenidos de las asignaturas, en tanto se parte de la idea de que las prácticas letradas y los géneros propios de una cultura disciplinar son inseparables de los conceptos, teorías y metodologías de cada campo de conocimiento.

La modalidad de trabajo

El dictado de las clases referidas a la comprensión, producción o exposición de textos disciplinares se realiza bajo la forma de co-docencia. Esto significa que se encuentra a cargo de una pareja pedagógica conformada por los docentes responsables de las asignaturas (el docente curricular, un especialista en el campo) y un profesor del equipo ALED (un graduado en Letras con amplia experiencia en el dictado de talleres de lectura y escritura en el nivel universitario).

Ambos docentes, en forma conjunta, diseñan y proponen una secuencia de trabajo, un cronograma de intervención en las clases para desarrollar algunas de estas actividades: hacer lecturas compartidas de textos ejemplares para evidenciar los recursos lingüísticos que sirven para la realización de los géneros, guiar la planificación, redacción y revisión de textos, generar instancias de reflexión sobre la escritura en las disciplinas, proveer de retroalimentación en situaciones de exposición oral, por ejemplo.

En las clases, cada uno de los miembros de esta pareja pedagógica asume una forma de participación particular. Los docentes disciplinares, miembros activos de las distintas comunidades, aportan la perspectiva de los expertos en un campo de conocimiento y proveen información sobre los contextos reales en que circulan los textos y sobre los participantes y los escenarios en que se producen los intercambios.



El docente ALED, a su vez, parte de los conocimientos proporcionados por el docente disciplinar para elaborar una descripción lingüística del género discursivo que se requiere en la asignatura. Además de las clases propiamente dichas, existen otras instancias en las que se lleva adelante el trabajo colaborativo de estas parejas pedagógicas. A inicios de cada semestre, estos profesores se reúnen para seleccionar los géneros, describirlos a partir de ejemplares provistos por el docente disciplinar y acordar una secuencia de trabajo en las aulas. Luego, periódicamente, interactúan para realizar ajustes a la secuencia o evaluar conjuntamente las acciones implementadas.

Por otro lado, tras las intervenciones en las clases y a lo largo de todo el semestre, los docentes ALED realizan un seguimiento de los escritos de los estudiantes –generalmente, a través del correo electrónico o de las aulas virtuales– y, de ser necesario, realizan tutorías individuales y/o grupales para andamiar el proceso de producción de los textos o para resolver dudas puntuales.

Contenidos mínimos

ALED I (materias intermedias)

Comprensión y análisis de consignas de lectura y escritura. Reflexión sobre los objetivos perseguidos en ellas. Elaboración de esquemas de contenido a partir de los textos leídos. Lectura crítica de la bibliografía: reconocimiento de los enfoques adoptados y de las hipótesis propuestas, además de los argumentos que las sostienen. Puesta en relación de textos que abordan una misma problemática. Análisis de las características genéricas de los textos que se leen y se escriben en las materias. Reconocimiento de los propósitos buscados por los distintos tipos de texto. Atención a la situación comunicativa en la que los textos circulan. Elaboración de planes de escritura que contemplen la organización de la información. Producción de textos que se adecuen a la consigna que les dio origen. Desarrollo de una reflexión metalingüística que permita revisar el propio texto y el de los pares. Atención a las normas establecidas en las distintas culturas disciplinares y a las requeridas en las asignaturas.

ALED II (materias avanzadas)

Conocimiento de las características del contexto disciplinar en que la asignatura se inscribe. Dominio de los géneros que circulan en dicha cultura. Adecuación a la situación en que los distintos géneros se producen y consumen. Comprensión avanzada de los componentes de la estructura esquemática, los contenidos temáticos y el estilo propio de cada uno. Desarrollo de estrategias que permitan seleccionar el género más adecuado a una determinada situación del campo, organizar el texto de acuerdo a las metas perseguidas y realizar las opciones lingüísticas pertinentes.

Elaboración de presentaciones orales adecuadas al contexto y a la situación en que deba ser comunicado. Posicionamiento crítico frente a la literatura relevada o de lectura bibliográfica. Selección de bibliografía adecuada para diversos propósitos (realización de un marco teórico, construcción de un estado del arte, búsqueda de antecedentes para la elaboración de proyectos profesionales, entre otros). Desarrollo de habilidades para el trabajo en equipos (en ocasiones interdisciplinario) en el ámbito profesional o científico.



N°02

Nombre de la asignatura:	Acompañamiento a la lectura y la escritura I (ALED)
Profesora responsable:	Lucía Natale
I-D directora de la adscripción:	María Lucía Molina
Cantidad y tipo de adscripciones requeridas	Unx (1) adscripción para estudiante.
Requisitos:	<ul style="list-style-type: none">• Ser estudiante de un Profesorado o Licenciatura en Letras o Lengua y Literatura.• Haber aprobado al menos el 35 % de las asignaturas de la carrera.• Haber cursado y aprobado materias correspondientes a estudios gramaticales y de lingüística general.• Adjuntar una carta de interés.
Cantidad de horas semanales:	Seis (6) horas semanales
Consideraciones adicionales (antecedentes, intereses, entrevistas, etc.)	La solicitud está dirigida a estudiantes interesadxs en la enseñanza de las prácticas letradas académicas y profesionales en las materias universitarias.
Plan de formación que desarrollará el adscripto:	Tareas a desarrollar fuera del aula: <ul style="list-style-type: none">• Participar en reuniones con el equipo de ALED.• Leer algunos textos sobre las prácticas letradas.• Analizar materiales, actividades, producciones y/o devoluciones elaborados en el marco del espacio ALED.• Proponer y diseñar un recurso o una actividad. Tareas a desarrollar dentro del aula: <ul style="list-style-type: none">• Asistir a algunas clases del espacio ALED.• Participar en una clase sobre un género y/o en tutorías con estudiantes.
Objetivo de la participación del adscripto en la asignatura:	Se espera que el adscriptx a través del desarrollo del plan de formación logre: <ul style="list-style-type: none">• Reflexionar sobre la enseñanza de la lectura, la escritura y la oralidad en las carreras universitarias.• Ampliar su comprensión sobre los géneros académicos y profesionales en distintos campos disciplinares.• Tener un primer acercamiento a la planificación de actividades, la elaboración de materiales y/o la retroalimentación sobre las producciones estudiantiles.

(*) Si bien estas actividades tienen lugar fuera del aula, forman parte de las que se realizan habitualmente en el marco de Acompañamiento en Lectura y Escritura en las Disciplinas (ALED).

Dado que ALED no es una asignatura en el sentido que tradicionalmente se le otorga al término, este formulario se acompaña de un documento en el que se describen las

características de trabajo que se lleva adelante en ALED y los contenidos mínimos que se le asignaron en el marco del Programa de Acceso y Acompañamiento a los estudios de Grado y Pregrado.

ALED

Acompañamiento a la Lectura y la Escritura en las Disciplinas

ALED es un espacio que forma parte del Programa de Acceso y Acompañamiento a los Estudios de Grado y Pregrado. Constituye una de las instancias de trabajo con la lectura y la escritura en la universidad. Se integra a las asignaturas del tronco específico de todas las carreras de la UNGS, en los tramos intermedios y avanzados.

ALED retoma la experiencia y la metodología de trabajo propuesta desde 2005 en el Programa para el Desarrollo de la Lectura y la Escritura Académica (PRODEAC). Esto implica que las intervenciones tienen lugar en las mismas clases de las materias curriculares y no en espacios separados. Los contenidos específicos de ALED se integran de esta manera a los contenidos de las asignaturas, en tanto se parte de la idea de que las prácticas letradas y los géneros propios de una cultura disciplinar son inseparables de los conceptos, teorías y metodologías de cada campo de conocimiento.

La modalidad de trabajo

El dictado de las clases referidas a la comprensión, producción o exposición de textos disciplinares se realiza bajo la forma de co-docencia. Esto significa que se encuentra a cargo de una pareja pedagógica conformada por los docentes responsables de las asignaturas (el docente curricular, un especialista en el campo) y un profesor del equipo ALED (un graduado en Letras con amplia experiencia en el dictado de talleres de lectura y escritura en el nivel universitario).

Ambos docentes, en forma conjunta, diseñan y proponen una secuencia de trabajo, un cronograma de intervención en las clases para desarrollar algunas de estas actividades: hacer lecturas compartidas de textos ejemplares para evidenciar los recursos lingüísticos que sirven para la realización de los géneros, guiar la planificación, redacción y revisión de textos, generar instancias de reflexión sobre la escritura en las disciplinas, proveer de retroalimentación en situaciones de exposición oral, por ejemplo.

En las clases, cada uno de los miembros de esta pareja pedagógica asume una forma de participación particular. Los docentes disciplinares, miembros activos de las distintas comunidades, aportan la perspectiva de los expertos en un campo de conocimiento y proveen información sobre los contextos reales en que circulan los textos y sobre los participantes y los escenarios en que se producen los intercambios.

El docente ALED, a su vez, parte de los conocimientos proporcionados por el docente disciplinar para elaborar una descripción lingüística del género discursivo que se requiere en la asignatura. Además de las clases propiamente dichas, existen otras instancias en las que se lleva adelante el trabajo colaborativo de estas parejas pedagógicas. A inicios de cada semestre, estos profesores se reúnen para seleccionar los géneros, describirlos a partir de ejemplares provistos por el docente disciplinar y acordar una secuencia de trabajo en las aulas. Luego, periódicamente, interactúan para realizar ajustes a la secuencia o evaluar conjuntamente las acciones implementadas.

Por otro lado, tras las intervenciones en las clases y a lo largo de todo el semestre, los docentes ALED realizan un seguimiento de los escritos de los estudiantes –generalmente, a través del correo electrónico o de las aulas virtuales– y, de ser necesario, realizan tutorías individuales y/o grupales para andamiar el proceso de producción de los textos o para resolver dudas puntuales.

Contenidos mínimos

ALED I (materias intermedias)

Comprensión y análisis de consignas de lectura y escritura. Reflexión sobre los objetivos perseguidos en ellas. Elaboración de esquemas de contenido a partir de los textos leídos. Lectura crítica de la bibliografía: reconocimiento de los enfoques adoptados y de las hipótesis propuestas, además de los argumentos que las sostienen. Puesta en relación de textos que abordan una misma problemática. Análisis de las características genéricas de los textos que se leen y se escriben en las materias. Reconocimiento de los propósitos buscados por los distintos tipos de texto. Atención a la situación comunicativa en la que los textos circulan. Elaboración de planes de escritura que contemplen la organización de la información. Producción de textos que se adecuen a la consigna que les dio origen. Desarrollo de una reflexión metalingüística



que permita revisar el propio texto y el de los pares. Atención a las normas establecidas en las distintas culturas disciplinares y a las requeridas en las asignaturas.

ALED II (materias avanzadas)

Conocimiento de las características del contexto disciplinar en que la asignatura se inscribe. Dominio de los géneros que circulan en dicha cultura. Adecuación a la situación en que los distintos géneros se producen y consumen. Comprensión avanzada de los componentes de la estructura esquemática, los contenidos temáticos y el estilo propio de cada uno. Desarrollo de estrategias que permitan seleccionar el género más adecuado a una determinada situación del campo, organizar el texto de acuerdo a las metas perseguidas y realizar las opciones lingüísticas pertinentes.

Elaboración de presentaciones orales adecuadas al contexto y a la situación en que deba ser comunicado. Posicionamiento crítico frente a la literatura relevada o de lectura bibliográfica. Selección de bibliografía adecuada para diversos propósitos (realización de un marco teórico, construcción de un estado del arte, búsqueda de antecedentes para la elaboración de proyectos profesionales, entre otros). Desarrollo de habilidades para el trabajo en equipos (en ocasiones interdisciplinario) en el ámbito profesional o científico.



Nombre de la asignatura:	Acompañamiento a la Lectura y la Escritura I (ALED)
Profesora responsable:	Lucía Natale
I-D directora de la adscripción:	Lucía Natale
Cantidad y tipo de adscripciones requeridas	Dos (2) adscripciones para estudiantes.
Requisitos:	<ul style="list-style-type: none"> • Tener por lo menos el 35 % de las asignaturas de la carrera aprobado. • Ser estudiante de un Profesorado o Licenciatura en Letras (o Lengua y Literatura). • Haber aprobado materias correspondientes a estudios gramaticales y de lingüística general. • Adjuntar carta de interés
Cantidad de horas semanales:	Seis (6) horas semanales
Consideraciones adicionales (antecedentes, intereses, entrevistas, etc.)	<ul style="list-style-type: none"> • Adjuntar parcial domiciliario o trabajo monográfico bibliográfico o de base empírica aprobado en alguna materia afín.
Plan de formación que desarrollará el adscripto:	<p>Tareas a desarrollar fuera del aula:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación en reuniones del equipo docente. • Acompañar a la directora de la adscripción a al menos dos reuniones con docentes disciplinares, en las que se toma conocimiento de las tareas de lectura y escritura que se les requerirán a los estudiantes en el marco de la materia/carrera*. • Asistir al menos a una jornada, encuentros de formación o seminarios internos relacionados con la lectura, la escritura y la oralidad en el nivel superior. • Participar en el diseño de las actividades que se desarrollarán en las clases de la directora de la adscripción. • Participar en las tutorías de escritura y/o devoluciones escritas que la directora de la adscripción ofrece por medios electrónicos a estudiantes de distintas carreras*. <p>Tareas a desarrollar dentro del aula:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Registrar las actividades que tienen lugar en las clases de las materias en las que intervenga la directora de la adscripción. • Colaborar con los estudiantes en la organización de las tareas que se desarrollen en las clases, tanto en acompañar la organización de los escritos que se propongan en las clases o en la resolución de las guías de lectura. • Participar en la presentación de una consigna y de las características de un texto que se solicite a los estudiantes.



Objetivo de la participación del adscripto en la asignatura:	<p>Se espera que el adscripto a través del desarrollo del plan de formación logre:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Comprender algunas de las especificidades de los textos que se leen y escriben en las disciplinas. ● Ampliar su comprensión sobre las particularidades y modalidades (especialmente la de Taller) que asume la enseñanza de la lectura y la escritura en distintos niveles educativos y en distintos campos disciplinares. ● Sistematizar las estrategias de enseñanza que se desarrollan en el marco de ALED a partir de las observaciones y registros de clases. ● Reflexionar sobre la enseñanza de la lectura y la escritura como prácticas situadas.
--	---

(*) Si bien estas actividades tienen lugar fuera del aula, forman parte de las que se realizan habitualmente en el marco de Acompañamiento en Lectura y Escritura en las Disciplinas (ALED).

Dado que ALED no es una asignatura en el sentido que tradicionalmente se le otorga al término, este formulario se acompaña de un documento en el que se describen las características de trabajo que se lleva adelante en ALED y los contenidos mínimos que se le asignaron en el marco del Programa de Acceso y Acompañamiento a los estudios de Grado y Pregrado.

ALED **Acompañamiento a la Lectura y la Escritura en las Disciplinas**

ALED es un espacio que forma parte del Programa de Acceso y Acompañamiento a los Estudios de Grado y Pregrado. Constituye una de las instancias de trabajo con la lectura y la escritura en la universidad. Se integra a las asignaturas del tronco específico de todas las carreras de la UNGS, en los tramos intermedios y avanzados.

ALED retoma la experiencia y la metodología de trabajo propuesta desde 2005 en el Programa para el Desarrollo de la Lectura y la Escritura Académica (PRODEAC). Esto implica que las intervenciones tienen lugar en las mismas clases de las materias curriculares y no en espacios separados. Los contenidos específicos de ALED se integran de esta manera a los contenidos de las asignaturas, en tanto se parte de la idea de que las prácticas letradas y los géneros propios de una cultura disciplinar son inseparables de los conceptos, teorías y metodologías de cada campo de conocimiento.

La modalidad de trabajo

El dictado de las clases referidas a la comprensión, producción o exposición de textos disciplinares se realiza bajo la forma de co-docencia. Esto significa que se encuentra a cargo de una pareja pedagógica conformada por los docentes responsables de las asignaturas (el docente curricular, un especialista en el campo) y un profesor del equipo ALED (un graduado en Letras con amplia experiencia en el dictado de talleres de lectura y escritura en el nivel universitario).

Ambos docentes, en forma conjunta, diseñan y proponen una secuencia de trabajo, un cronograma de intervención en las clases para desarrollar algunas de estas actividades: hacer lecturas compartidas de textos ejemplares para evidenciar los recursos lingüísticos que sirven para la realización de los géneros, guiar la planificación, redacción y revisión de textos, generar instancias de reflexión sobre la escritura en las disciplinas, proveer de retroalimentación en situaciones de exposición oral, por ejemplo.

En las clases, cada uno de los miembros de esta pareja pedagógica asume una forma de participación particular. Los docentes disciplinares, miembros activos de las distintas comunidades, aportan la perspectiva de los expertos en un campo de conocimiento y proveen información sobre los contextos reales en que circulan los textos y sobre los participantes y los escenarios en que se producen los intercambios.

El docente ALED, a su vez, parte de los conocimientos proporcionados por el docente disciplinar para elaborar una descripción lingüística del género discursivo que se requiere en la asignatura. Además de las clases propiamente dichas, existen otras instancias en las que se



lleva adelante el trabajo colaborativo de estas parejas pedagógicas. A inicios de cada semestre, estos profesores se reúnen para seleccionar los géneros, describirlos a partir de ejemplares provistos por el docente disciplinar y acordar una secuencia de trabajo en las aulas. Luego, periódicamente, interactúan para realizar ajustes a la secuencia o evaluar conjuntamente las acciones implementadas.

Por otro lado, tras las intervenciones en las clases y a lo largo de todo el semestre, los docentes ALED realizan un seguimiento de los escritos de los estudiantes –generalmente, a través del correo electrónico o de las aulas virtuales– y, de ser necesario, realizan tutorías individuales y/o grupales para andamiar el proceso de producción de los textos o para resolver dudas puntuales.

Contenidos mínimos

ALED I (materias intermedias)

Comprensión y análisis de consignas de lectura y escritura. Reflexión sobre los objetivos perseguidos en ellas. Elaboración de esquemas de contenido a partir de los textos leídos. Lectura crítica de la bibliografía: reconocimiento de los enfoques adoptados y de las hipótesis propuestas, además de los argumentos que las sostienen. Puesta en relación de textos que abordan una misma problemática. Análisis de las características genéricas de los textos que se leen y se escriben en las materias. Reconocimiento de los propósitos buscados por los distintos tipos de texto. Atención a la situación comunicativa en la que los textos circulan. Elaboración de planes de escritura que contemplen la organización de la información. Producción de textos que se adecuen a la consigna que les dio origen. Desarrollo de una reflexión metalingüística que permita revisar el propio texto y el de los pares. Atención a las normas establecidas en las distintas culturas disciplinares y a las requeridas en las asignaturas.

ALED II (materias avanzadas)

Conocimiento de las características del contexto disciplinar en que la asignatura se inscribe. Dominio de los géneros que circulan en dicha cultura. Adecuación a la situación en que los distintos géneros se producen y consumen. Comprensión avanzada de los componentes de la estructura esquemática, los contenidos temáticos y el estilo propio de cada uno. Desarrollo de estrategias que permitan seleccionar el género más adecuado a una determinada situación del campo, organizar el texto de acuerdo a las metas perseguidas y realizar las opciones lingüísticas pertinentes.

Elaboración de presentaciones orales adecuadas al contexto y a la situación en que deba ser comunicado. Posicionamiento crítico frente a la literatura relevada o de lectura bibliográfica. Selección de bibliografía adecuada para diversos propósitos (realización de un marco teórico, construcción de un estado del arte, búsqueda de antecedentes para la elaboración de proyectos profesionales, entre otros). Desarrollo de habilidades para el trabajo en equipos (en ocasiones interdisciplinario) en el ámbito profesional o científico.



N°04

Nombre de la asignatura:	Análisis político
Profesor responsable:	Martín Armelino
I-D director de la adscripción:	Martín Armelino
Cantidad y tipo de adscripciones requeridas	Una (1) adscripción para estudiante.
Requisitos:	<ul style="list-style-type: none">• Tener por lo menos el 35% de las asignaturas de la carrera aprobada.• Ser estudiante de una Licenciatura en Estudios Políticos o Ciencia política.• Tener aprobada la asignatura Instituciones políticas y política comparada o materia equivalente.• Adjuntar una carta de interés
Cantidad de horas semanales:	Seis (6) horas semanales
Consideraciones adicionales (antecedentes, intereses, entrevistas, etc.)	
Plan de formación que desarrollará el adscripto:	<p>Tareas a desarrollar fuera del aula:</p> <ul style="list-style-type: none">• Lectura de la bibliografía obligatoria y complementaria de la asignatura;• Asistencia a las reuniones de la asignatura;• Asistencia a los estudiantes con dudas y consultas sobre la cursada;• Asistencia al docente en la elaboración de trabajos prácticos y en la confección de guías de lectura;• Participación en el armado del Moodle;• Asistencia en los foros de consulta; <p>Tareas a desarrollar dentro del aula:</p> <ul style="list-style-type: none">• Asistencia a las clases;• Colaboración en los requerimientos de los estudiantes;• Participación en el dictado de una clase práctica durante la cursada;
Objetivo de la participación del adscripto en la asignatura:	Se espera que el/la adscriptx a través del desarrollo del plan de formación logre familiarizarse con el estudio de las temáticas que abarca esta asignatura y, más en general, con la práctica docente.



N°05

Nombre de la asignatura:	Enseñanza de la Economía
Profesor responsable:	Pablo Sisti
I-D director de la adscripción:	Pablo Sisti
Cantidad y tipo de adscripciones requeridas	Una (1) adscripción para estudiantes
Requisitos:	<ul style="list-style-type: none"> ● Ser estudiante de un Profesorado en Economía o carreras afines ● Tener más del 35% de las materias aprobadas ● Adjuntar una carta de intención
Cantidad de horas semanales:	Seis (6) horas semanales
Consideraciones adicionales (antecedentes, intereses, entrevistas, etc.)	
Plan de formación que desarrollará el adscripto:	<p>Tareas a desarrollar fuera del aula:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Colaboración. en la búsqueda, sistematización, y caracterización de nuevas publicaciones orientadas hacia la enseñanza de la economía. ● Lectura de los textos obligatorios y complementarios de la asignatura <p>Tareas a desarrollar dentro del aula:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Participar activamente en las actividades propuestas en la asignatura. ● Colaborar en la resolución de dudas acerca de los trabajos prácticos encomendados a los estudiantes. ● Presentar dos temas a elección del programa.
Objetivo de la participación del adscripto en la asignatura:	Se espera que el/la adscripto/a a través del desarrollo del plan de formación logre un primer acercamiento y experiencia a la docencia en el nivel superior que contribuya a su formación docente.



N°06

Nombre de la asignatura:	Enseñanza de la historia
Profesora responsable:	María Paula Gonzalez
I-D directora de la adscripción:	María Paula Gonzalez
Cantidad y tipo de adscripciones requeridas	Una (1) adscripción para estudiante.
Requisitos:	<ul style="list-style-type: none"> • Ser estudiante de un profesorado en Historia • Tener por lo menos el 35% de las asignaturas de la carrera aprobada. • Adjuntar una carta de interés
Cantidad de horas semanales:	Seis (6) horas semanales
Consideraciones adicionales (antecedentes, intereses, entrevistas, etc.)	<ul style="list-style-type: none"> • Se valorarán los conocimientos y el interés en temas relacionados con la historia y su enseñanza. • Se considerarán antecedentes en participación en jornadas y congresos de historia y enseñanza. • Se realizará una entrevista con los candidatos
Plan de formación que desarrollará el adscripto:	<p>Tareas a desarrollar fuera del aula (todas bajo la supervisión de la directora):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participar en las reuniones del equipo docente donde se trabaja en la organización de la propuesta, las actividades prácticas, los trabajos de evaluación, etc. • Búsqueda y actualización del listado de materiales didácticos disponibles en Internet para la enseñanza de la historia y ciencias sociales. • Actualización del listado de materiales audiovisuales producidos por Canal Encuentro • Participación en la elaboración de guías de lecturas de la bibliografía nueva bajo la orientación de la directora. • Planificación de una clase práctica sobre un tema seleccionado junto con la directora. <p>Tareas a desarrollar dentro del aula:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participar en las clases teórico prácticas y prácticas en el aula (sea virtual sincrónica o presencial) • Seguimiento de las actividades sobre guías de lectura a través del Aula Virtual. • Dictado de un tema o propuesta de actividad práctica en una clase con un tema seleccionado en conjunto con la directora.
Objetivo de la participación del adscripto en la asignatura:	<p>Se espera que el/la adscripto/a a través del desarrollo del plan de formación logre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adquirir y poner en práctica herramientas vinculadas con la planificación de la enseñanza de la historia • Poner en práctica criterios de selección de materiales y recursos para la enseñanza de la historia. • Desarrollar una práctica de exposición oral frente a estudiantes.



Nombre de la asignatura:	Enseñanza de la Lengua y la Literatura
Profesor/a responsable:	Estela Moyano, Facundo Nieto, Guadalupe Álvarez
I-D director de la adscripción:	Facundo Nieto
Cantidad y tipo de adscripciones requeridas	Dos (2) adscripciones para estudiantes
Requisitos:	<ul style="list-style-type: none"> • Ser estudiante de un profesorado en lengua y literatura • Tener por lo menos el 35% de las asignaturas de la carrera aprobadas. • Haber regularizado una didáctica específica en Literatura (o en Lengua y Literatura). • Adjuntar un trabajo aprobado en el marco de una didáctica específica en Literatura (o en Lengua y Literatura). • Adjuntar una carta de interés.
Cantidad de horas semanales:	Seis (6) horas semanales
Consideraciones adicionales (antecedentes, intereses, entrevistas, etc.)	<ul style="list-style-type: none"> • Se valorará haber desarrollado prácticas docentes de Literatura en el nivel secundario. • Se solicitará asistir a una entrevista.
Plan de formación que desarrollará el adscripto:	<p>Tareas a desarrollar fuera del aula:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participar de reuniones con el equipo docente. • Abordar el estudio de bibliografía complementaria. • Colaborar en la producción de material didáctico para la asignatura. • Preparar con la orientación del docente una secuencia didáctica de enseñanza de Literatura para exponer en una clase. <p>Tareas a desarrollar dentro del aula:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asistir a las clases • Acompañar al docente responsable en espacios de tutorías para estudiantes. • Participar en el dictado de una clase sobre elaboración de secuencias didácticas de Literatura.
Objetivo de la participación del adscripto en la asignatura:	Se espera que lxs adscriptxs, a través del desarrollo del plan de formación, profundicen sus conocimientos en Didáctica de la Literatura y desarrollen herramientas para el trabajo en espacios de formación docente.



Nombre de la asignatura:	Estructuras y actores políticos
Profesora responsable:	Victoria Ortiz de Rozas
I-D directora de la adscripción:	Victoria Ortiz de Rozas
Cantidad y tipo de adscripciones requeridas	Una (1) adscripción para estudiante
Requisitos:	<ul style="list-style-type: none"> • Ser estudiante de una Licenciatura en Estudios Políticos o Ciencia Política o carreras afines • Tener por lo menos el 35% de las asignaturas de la carrera aprobada. • Haber cursado Estructura y actores políticos o materias afines • Adjuntar una carta de interés
Cantidad de horas semanales:	Seis (6) horas semanales
Consideraciones adicionales (antecedentes, intereses, entrevistas, etc.)	<ul style="list-style-type: none"> • Haber asistido a reuniones académicas de Ciencia Política, Sociología Política o Estudios Políticos
Plan de formación que desarrollará el adscripto:	<p>Tareas a desarrollar fuera del aula:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura de la bibliografía obligatoria de la cursada. • Asistencia a las reuniones internas de la materia. • Asistir a los estudiantes con sus consultas o dudas sobre el desarrollo de la cursada (bibliografía, utilización aula virtual) • Asistir a un evento académico vinculado con la ciencia política y/o la sociología política (Ejemplos: Jornadas de Estudios Políticos (IDH-UNGS), Jornadas de Sociología (ICI-UNGS)) <p>Tareas a desarrollar dentro del aula:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asistir a las clases prácticas de la materia. • Apoyar a los estudiantes en el desarrollo de los trabajos prácticos (exposición textos, realización reseñas) • Participar en el dictado de una clase práctica a través de la exposición de un tema
Objetivo de la participación del adscripto en la asignatura:	Se espera que el adscripto a través del desarrollo del plan de formación logre fortalecer sus herramientas pedagógicas, a partir de la interacción con los estudiantes. Asimismo, se espera logre profundizar sus conocimientos generales en las temáticas vinculadas con la asignatura.



N°09

Nombre de la asignatura	Historia de África
I-D responsable de la misma:	Sergio Galiana
I-D director de la adscripción:	Sergio Galiana
Cantidad y tipo de adscripciones requeridas	Una (1) adscripción para estudiantes.
Requisitos:	<ul style="list-style-type: none">● Ser estudiante de un profesorado de Historia.● Tener por lo menos el 35% de las asignaturas aprobadas.● Tener conocimientos mínimos sobre la historia de África● Adjuntar una carta de interés explicitando los motivos para postular a la adscripción
Cantidad de horas semanales:	Seis (6) horas semanales
Consideraciones adicionales (antecedentes, intereses, entrevistas, etc.)	
Plan de formación que desarrollará el adscripto:	<p>Tareas a desarrollar fuera del aula:</p> <ul style="list-style-type: none">● Relevamiento de material disponible sobre la historia de África en la UByD● Colaborar en la realización de tareas de seguimiento en el campus virtual de la materia bajo la coordinación de la adscripción.● Colaboración en las tareas de difusión de las actividades vinculadas con la asignatura. <p>Tareas a desarrollar dentro del aula:</p> <ul style="list-style-type: none">● Asistencia a clases● Preparación de un tema a elección para asistir al docente en el dictado de la clase.
Objetivo de la participación del adscripto en la asignatura:	<p>Se espera que el adscripto a través del desarrollo del plan de formación logre:</p> <ul style="list-style-type: none">● Elaborar una secuencia didáctica sobre un tema de la materia.● Encarar una búsqueda bibliográfica.



Nombre de la asignatura:	Introducción a los Estudios de la Literatura
Profesor responsable:	Eduardo Muslip
I-D director de la adscripción:	Eduardo Muslip
Cantidad y tipo de adscripciones requeridas	Una (1) adscripción para estudiante
Requisitos:	<ul style="list-style-type: none"> ● Ser estudiante de un profesorado de lengua y literatura ● Tener por lo menos el 35% de las asignaturas de la carrera aprobada. ● Adjuntar una carta de interés
Cantidad de horas semanales:	Seis (6) horas semanales
Consideraciones adicionales (antecedentes, intereses, entrevistas, etc.)	Se valorará haber regularizado una materia introductoria al análisis literario.
Plan de formación que desarrollará el adscripto:	<p>Tareas a desarrollar fuera del aula:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Seguir las lecturas, clases y actividades a desarrollar ● Responder consultas de los estudiantes. ● Acompañar las estrategias de contacto con los estudiantes y seguimiento de las actividades. ● Colaborar con el mantenimiento y las modificaciones al aula virtual de la materia. ● Colaborar en el diseño y acompañamiento de la resolución de de los trabajos prácticos y otros instrumentos de evaluación. ● Reunirse regularmente con el director. <p>Tareas a desarrollar dentro del aula:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Asistir a las clases virtuales. ● Orientar a los estudiantes en los subgrupos a armar durante las clases ● Presentar en una clase uno de los temas, bajo supervisión del director.
Objetivo de la participación del adscripto en la asignatura:	Se espera que el adscripto a través del desarrollo del plan de formación logre desarrollar estrategias didácticas vinculadas a la enseñanza de los contenidos de la asignatura.



Nombre de la asignatura:	Literatura Argentina: Teatro y Poesía
Profesora responsable:	Eduardo Muslip
I-D director de la adscripción:	Eduardo Muslip
Cantidad y tipo de adscripciones requeridas	Dos (2) adscripciones para estudiantes
Requisitos:	<ul style="list-style-type: none"> ● Ser estudiante de un profesorado de lengua y literatura ● Tener por lo menos el 35% de las asignaturas de la carrera aprobada. ● Adjuntar una carta de interés
Cantidad de horas semanales:	Seis (6) horas semanales
Consideraciones adicionales (antecedentes, intereses, entrevistas, etc.)	Se valorará haber regularizado una materia relacionada con literatura argentina.
Plan de formación que desarrollará el adscripto:	<p>Tareas a desarrollar fuera del aula:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Seguir las lecturas, clases y actividades a desarrollar ● Responder consultas de los estudiantes. ● Acompañar las estrategias de contacto con los estudiantes y seguimiento de las actividades. ● Colaborar con el mantenimiento y las modificaciones al aula virtual de la materia. ● Colaborar en el diseño y acompañamiento de la resolución de de los trabajos prácticos y otros instrumentos de evaluación. ● Reunirse regularmente con el director. <p>Tareas a desarrollar dentro del aula:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Asistir a las clases virtuales. ● Orientar a los estudiantes en los subgrupos a armar durante las clases ● Presentar en una clase uno de los temas, bajo supervisión del director.
Objetivo de la participación del adscripto en la asignatura:	Se espera que el adscripto a través del desarrollo del plan de formación logre desarrollar estrategias didácticas vinculadas a la enseñanza de los contenidos de la asignatura.



Nombre de la asignatura:	Medios masivos y sistemas políticos
Profesora responsable:	María Elena Qués
I-D directora de la adscripción:	María Elena Qués
Cantidad y tipo de adscripciones requeridas	Una (1) adscripción para estudiante
Requisitos:	<ul style="list-style-type: none"> • Ser estudiante de una licenciatura en Comunicación o Estudios políticos o afines. • Tener por lo menos el 60% de las asignaturas de la carrera aprobada. • Haber cursado y aprobado la asignatura de referencia o afines con un promedio de 8 o más. • Adjuntar una carta de interés.
Cantidad de horas semanales:	Seis (6) horas semanales
Consideraciones adicionales (antecedentes, intereses, entrevistas, etc.)	<ul style="list-style-type: none"> • Se valorará el conocimiento de herramientas informáticas que faciliten su aporte al aula virtual- • Se valorará la participación en eventos académicos organizados por la carrera en UNGS u otras instituciones.
Plan de formación que desarrollará el adscripto:	<p>Tareas a desarrollar fuera del aula:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura y comentario de los textos de la bibliografía obligatoria y parte de la bibliografía complementaria. • Contacto con los estudiantes referido a dudas u otras inquietudes relativas al curso. • Participación en reuniones periódicas con la profesora responsable. • Búsqueda de ejemplos relativos a los temas del curso. <p>Tareas a desarrollar dentro del aula:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asistencia a las clases presenciales o encuentros virtuales. • Colaboración para detectar y despejar las dudas o dificultades prácticas de los estudiantes. • Colaboración en la gestión del aula virtual. • Exposición de un tema, con la correspondiente elaboración de una guía y búsqueda de ejemplos.
Objetivo de la participación del adscripto en la asignatura:	<p>Se espera que el adscripto a través del desarrollo del plan de formación logre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Profundizar y ampliar su conocimiento en los temas del curso. • Familiarizarse y reflexionar sobre las diferentes instancias de planificación, dictado y evaluación de un curso universitario. • Adquirir práctica en esta instancia de la práctica docente (exposición, atención de dudas, análisis de casos y ejemplos).



Nº13

Nombre de la asignatura:	Residencia II en Economía
Profesor responsable:	Pablo Sisti
I-D director de la adscripción:	Pablo Barneix
Cantidad y tipo de adscripciones requeridas	Una (1) adscripción para estudiantes
Requisitos:	<ul style="list-style-type: none"> ● Ser estudiante del Profesorado en Economía o carreras afines ● Tener más del 35% de las materias aprobadas ● Adjuntar una carta de intención.
Cantidad de horas semanales:	Seis (6) horas semanales
Consideraciones adicionales (antecedentes, intereses, entrevistas, etc.)	
Plan de formación que desarrollará el adscripto:	<p>Tareas a desarrollar fuera del aula:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Colaboración en la búsqueda, sistematización, y caracterización de nuevas publicaciones orientadas hacia la enseñanza de la economía. ● Lectura de los textos obligatorios y complementarios de la asignatura. <p>Tareas a desarrollar dentro del aula:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Participar activamente en las actividades propuestas en la asignatura. ● Colaborar en la resolución de dudas acerca de los materiales elaborados por los estudiantes en sus tareas de asistencia a la docencia en el marco del ASPO (planificaciones, microclases, trabajos prácticos, etc.). ● Presentar dos temas a elección del programa de la materia, relacionados con el uso de las TICs en el aula, en el marco del ASPO.
Objetivo de la participación del adscripto en la asignatura:	Se espera que el/la adscripto/a a través del desarrollo del plan de formación logre un primer acercamiento y experiencia a la docencia en el nivel superior que contribuya a su formación docente.



N°14

Nombre de la asignatura:	Seminario de Educación Comparada
Profesora responsable:	Felicitas Acosta
I-D directora de la adscripción:	Felicitas Acosta
Cantidad y tipo de adscripciones requeridas	Una (1) adscripción para estudiante
Requisitos:	<ul style="list-style-type: none"> • Ser estudiante de una Licenciatura en Educación o ciencias de la Educación. • Tener por lo menos el 35% de las asignaturas de la carrera aprobada. • Regularizada asignaturas de Historia de la educación, Política educativa y, preferentemente, Educación Comparada o materias equivalentes. • Adjuntar una carta de interés
Cantidad de horas semanales:	Seis (6) horas semanales
Consideraciones adicionales (antecedentes, intereses, entrevistas, etc.)	Interés en la investigación sobre la expansión de la escolarización, los sistemas educativos, las políticas educativas en perspectiva histórica e internacional
Plan de formación que desarrollará el adscripto:	<p>Tareas a desarrollar fuera del aula:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación en las reuniones de planificación del seminario • Revisión del programa y de la bibliografía bajo la orientación de la directora • Elaboración de guías de lecturas de la bibliografía • Planificación de presentación de textos bajo la orientación de la directora <p>Tareas a desarrollar dentro del aula:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación en las clases virtuales • Acompañamiento de los estudiantes en la resolución de actividades en el aula virtual • Acompañamiento en las actividades de las guías de lectura • Seguimiento de las actividades sobre guías de lectura a través del Aula Virtual • Presentación de textos bajo la orientación de la directora para discusión en el seminario.
Objetivo de la participación del adscripto en la asignatura:	<p>Se espera que el adscripto a través del desarrollo del plan de formación logre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adquirir herramientas vinculadas con la planificación de la enseñanza de la Educación comparada. • Desarrollar una práctica en la exposición oral frente a estudiantes. • Realizar propuestas de revisión del programa a partir de su experiencia en otras asignaturas propias de la formación en educación.



N°15

Nombre de la asignatura:	TEORÍA POLÍTICA CONTEMPORÁNEA
Profesora responsable:	Ariana Reano
I-D directora de la adscripción:	Ariana Reano
Cantidad y tipo de adscripciones requeridas	Una (1) adscripción para estudiante
Requisitos:	<ul style="list-style-type: none"> • Ser estudiante de una Licenciatura en Estudios Políticos y/o en Ciencia Política • Tener por lo menos el 35% de las asignaturas de la carrera aprobada. • Tener aprobada la materia objeto de la presente convocatoria. • Adjuntar carta de interés.
Cantidad de horas semanales:	Seis (6) horas semanales
Consideraciones adicionales (antecedentes, intereses, entrevistas, etc.)	<ul style="list-style-type: none"> • Se valorará la presentación en eventos académicos en ciencias sociales, no siendo requisito excluyente. • Se valorará el interés y antecedentes (en caso de existir) en la formación en temas vinculados a la asignatura, no siendo requisito excluyente
Plan de formación que desarrollará el adscripto:	<p>Tareas a desarrollar fuera del aula:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asistencia en la organización digital de la bibliografía (digitalización de material, organización de material en la plataforma de trabajo, búsqueda de material de apoyo a los contenidos, etc.). • Articulación entre estudiantes y docente (canalización de dudas y demandas). • Asistencia en la organización y actualización del aula virtual de la asignatura. • Colaboración en el diseño y seguimiento de trabajos prácticos. <p>Tareas a desarrollar dentro del aula:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asistencia a las clases y participación a través de intervenciones que faciliten la comprensión de contenidos. • Intervención en el dictado de un tema a elección y bajo la supervisión de la docente. • Elaboración e implementación de un trabajo práctico (que será supervisado y corregido por la docente a cargo de la asignatura).
Objetivo de la participación del adscripto en la asignatura:	<p>Se espera que el/ adscripto/a a través del desarrollo del plan de formación logre</p> <ul style="list-style-type: none"> • Profundizar sus conocimientos en teoría política. • Comenzar a familiarizarse con la docencia universitaria (planificación, ordenamiento de los contenidos y materiales de trabajo, etc.). • Adquiera experiencia en la organización de materiales de estudio y evaluación, como también el trabajo a través de plataformas virtuales. • Desarrolle capacidades de articulación que favorezcan el trabajo colectivo.



Nombre de la asignatura:	Análisis Numérico
Profesor responsable:	Antonio Cafure
I-D director de la adscripción:	Roberto Ben
Cantidad y tipo de adscripciones requeridas	Dos (2) adscripciones para graduados.
Requisitos:	<ul style="list-style-type: none"> • Ser graduado de un profesorado en matemática. • Tener hasta 36 meses de recibido al momento de su postulación. • Haber aprobado cursos de Cálculo o Análisis Numérico que hayan incluido el uso de software como Matlab, Octave o Python. • Adjuntar una carta de interés.
Cantidad de horas semanales:	Seis (6) horas semanales
Consideraciones adicionales (antecedentes, intereses, entrevistas, etc.)	<ul style="list-style-type: none"> • Se valorará estar familiarizado con los rudimentos de LaTeX. • Se realizará una entrevista para conversar con los postulantes sobre sus intereses para realizar la adscripción.
Plan de formación que desarrollará el adscripto:	<p>Está previsto que los adscriptos tengan tres intervenciones en las clases de la materia. Estas clases se distribuirán a lo largo del semestre y se centrarán en los tópicos Aritmética de punto flotante, el Estándar IEEE y Estrategias de redondeo. Los dos primeros temas son presentados generalmente al comienzo de cada semestre mientras que el análisis de los errores de redondeo y las distintas estrategias para evitarlos, o utilizarlos de forma favorable, son aplicables a los distintos métodos que se tratan a lo largo de la materia. En particular, el trabajo se centrará en el método de Newton para la resolución de ecuaciones no lineales de una variable y en los métodos iterativos (Jacobi, Gauss-Seidel) para la resolución de sistemas de ecuaciones lineales</p> <p>La elección de estos temas tiene por objeto mostrar la íntima conexión que se establece entre contenidos escolares concretos y ciertos tópicos de matemática que en apariencia pueden resultar ajenos, pero que en realidad son esenciales para la justificación de las actividades escolares en torno a esos contenidos.</p> <p>Las referencias bibliográficas recomendadas para todas las actividades son los capítulos correspondientes de los textos [2] y [3], las notas de clase [1] y la publicación especializada [4]. Describimos a continuación las respectivas tareas dentro y fuera del aula.</p> <p>Tareas a desarrollar dentro del aula:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asistir a las clases de la materia. • Responder algunas consultas de los estudiantes. • Dictar tres clases luego de las clases dictadas por los docentes de la materia, bajo la supervisión de estos últimos.



	<p>La primera clase estará dedicada a trabajar con la representación en punto flotante de números reales. Los adscriptos resolverán algunos ejercicios presentes en notas de clase escritas por los responsables de la materia ([1]).</p> <p>La segunda clase a mediados de semestre estará centrada en que los adscriptos resuelvan actividades relacionadas con el estudio de los errores que se cometen al trabajar con el método de Newton aplicado al cálculo de raíces cuadradas, cúbicas, etc.</p> <p>La tercera clase, hacia final de semestre, estará destinada a trabajar con los errores que se cometen al aplicar métodos iterativos. Los adscriptos trabajarán ejemplos particulares de sistemas lineales.</p> <p>Tareas a desarrollar fuera del aula:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura de los textos propuestos y preparación de las clases. Contarán con la ayuda del docente a cargo de la adscripción para responder todas las inquietudes y dudas que surjan del trabajo que lleven adelante. • Elaboración de una secuencia de ejercicios que integre algunos de los algoritmos presentes en [2] y [3]. <p>Bibliografía</p> <p>[1] Roberto Ben-Antonio Cafure. Representación de punto flotante, aritmética y más. Notas de clase, UNGS 2021.</p> <p>[2] Richard Burden-Douglas Faires. Análisis Numérico, International Thomson Editores, 2002.</p> <p>[3] David Kincaid-Ward Cheney. Análisis Numérico. Addison-Wesley Iberoamericana S. A., 1994.</p> <p>[4] David Goldberg. What every computer scientist should know about floating-point arithmetic. Computing Surveys, 1991.</p>
 <p>Objetivo de la participación del adscripto en la asignatura:</p>	<p>Análisis Numérico es una de las últimas materias del Profesorado Universitario de Educación Superior en Matemática en la que se abordan desde una perspectiva numérica una gran cantidad de contenidos que los estudiantes han estudiado en diferentes materias del plan de estudios. Los contenidos están organizados principalmente en torno a dos problemas de la matemática computacional: la resolución de ecuaciones no lineales en una variable real y la resolución de sistemas de ecuaciones lineales, atendiendo a nociones del análisis numérico como las de precisión, orden de convergencia, condicionamiento y estabilidad. En la actualidad los recursos informáticos constituyen una herramienta transversal en tanto instrumentos de experimentación, de formulación de conjeturas y de implementación de los métodos numéricos. En esta materia se trabaja con el software específico Octave y, en lo que hace a la experimentación, también</p>

con otros programas tales como Wolfram alpha y Geogebra.

A la vez, como ya señalamos, muchos de los temas de la materia tienen una gran presencia en la currícula de la escuela media. Teniendo en cuenta esta perspectiva, esperamos que este plan de adscripción contribuya a seguir proporcionando una visión integrada de la actividad matemática como una actividad de enseñanza e investigación.

Vinculando las cuestiones mencionadas previamente, hemos trazado los siguientes objetivos:

- Que los/as adscriptos/as adquieran habilidades para una mejor comprensión del modo en que trabajan las computadoras y, particularmente, los recursos informáticos específicos que tienen lugar en las clases de matemática de los distintos niveles educativos.
- Que se introduzcan en las técnicas y problemas de la matemática computacional.
- Que la interacción entre los conocimientos previos y los profundizados durante la adscripción contribuya a desarrollar una mirada del análisis numérico que integre la rigurosidad analítica con la potencia computacional.
- Que a través de la resolución de problemas sencillos en el aula adquieran habilidades y experiencias para la docencia, que puedan ser orientadas tanto al nivel universitario como a la escuela media.



Nombre de la asignatura:	Análisis político
Profesor responsable:	Martín Armelino
I-D director de la adscripción:	Martín Armelino
Cantidad y tipo de adscripciones requeridas	Un/a (1) adscripción para graduado/a
Requisitos:	<ul style="list-style-type: none"> • Tener hasta 36 meses de recibidos al momento de su postulación; • Ser graduado/a de las licenciaturas en Estudios Políticos o Ciencia Política. • Manejar bibliografía en inglés. • Adjuntar una carta de interés
Cantidad de horas semanales:	Seis (6) horas semanales
Consideraciones adicionales (antecedentes, intereses, entrevistas, etc.)	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en eventos académicos (por ejemplo, en las jornadas de Estudios Políticos organizadas por el área de Política de la UNGS); • Publicaciones de trabajos monográficos o algún otro material de divulgación;
Plan de formación que desarrollará el adscripto:	<p>Tareas a desarrollar fuera del aula:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Colaborar en la actualización bibliográfica del programa de la asignatura; • Colaborar en la gestión de los materiales necesarios para la cursada (bibliografía, apuntes, etc.); • Colaborar en la preparación de las instancias de evaluación durante la cursada; • Asistencia a las reuniones de la asignatura; • Asistencia a los estudiantes con dudas y consultas sobre la cursada; • Participación en el armado del Moodle; • Organización de los foros de consulta; <p>Tareas a desarrollar dentro del aula:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asistencia a las clases; • Colaboración en los requerimientos de los estudiantes; • Colaboración en la integración de las actividades de las clases teóricas y prácticas; • Preparación y dictado de dos clases prácticas durante la cursada;
Objetivo de la participación del adscripto en la asignatura:	<p>Se espera que el/la adscripto/a, a través del desarrollo del plan de formación, logre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • afianzar la perspectiva politológica que se dicta en la materia para sus tareas de posgrado, investigación e inserción laboral. • afianzar su conocimiento y experiencia en la práctica docente.



Nombre de la asignatura:	Enseñanza de la Economía
Profesor responsable:	Pablo Sisti
I-D director de la adscripción:	Pablo Barneix
Cantidad y tipo de adscripciones requeridas	Una (1) adscripción para graduados
Requisitos:	<ul style="list-style-type: none"> • Ser graduado de carreras de Economía (profesorado o licenciaturas) • Tener hasta 36 meses de recibidos al momento de su postulación • Adjuntar una carta de intención
Cantidad de horas semanales:	Seis (6) horas semanales
Consideraciones adicionales (antecedentes, intereses, entrevistas, etc.)	
Plan de formación que desarrollará el adscripto:	<p>Tareas a desarrollar fuera del aula:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Búsqueda, sistematización, y caracterización de nuevas publicaciones orientadas hacia la enseñanza de la economía. • Lectura de los textos obligatorios y complementarios de la asignatura. • Planificación de dos temas del programa de la materia (a elección del estudiante) y la actividad de clase correspondiente. <p>Tareas a desarrollar dentro del aula:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asistencia a clases • Participar activamente en las actividades propuestas en la asignatura. • Colaborar en la resolución de dudas acerca de los trabajos prácticos encomendados a los estudiantes. • Acompañamiento a estudiantes en realización de actividades planificadas previamente • Dictado de dos temas elegidos con supervisión del docente a cargo de la materia. • Participación e intervención en las clases mediante comentarios que aporten al desarrollo de las exposiciones del docente de la materia.
Objetivo de la participación del adscripto en la asignatura:	Se espera que el adscripto a través del desarrollo del plan de formación logre un primer acercamiento y experiencia a la docencia en el nivel superior que contribuya a la formación docente.



Nombre de la asignatura:	Estructuras y actores políticos
Profesora responsable:	Victoria Ortiz de Rozas
I-D directora de la adscripción:	Victoria Ortiz de Rozas
Cantidad y tipo de adscripciones requeridas	Una (1) adscripción para graduado/a
Requisitos:	<ul style="list-style-type: none"> • Ser graduado/a de una licenciatura en Estudios Políticos o Ciencia Política o carreras afines; • Tener hasta 36 meses de recibidos al momento de su postulación; • Haber cursado Estructura y actores políticos o materias afines • Adjuntar una carta de interés
Cantidad de horas semanales:	Seis (6) horas semanales
Consideraciones adicionales (antecedentes, intereses, entrevistas, etc.)	<ul style="list-style-type: none"> • Haber asistido a reuniones académicas de Ciencia Política, Sociología Política o Estudios Políticos • Publicación de trabajos monográficos y/o de divulgación
Plan de formación que desarrollará el adscripto:	<p>Tareas a desarrollar fuera del aula:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura de la bibliografía obligatoria y complementaria de la cursada. • Asistencia a las reuniones internas de la materia. • Asistir a los estudiantes con sus consultas o dudas sobre el desarrollo de la cursada (bibliografía, utilización aula virtual) • Participar activamente en actividades de planificación académica: colaboración en la preparación de las instancias de evaluación, organización del cronograma, actualización bibliográfica, producción de materiales didácticos, organización y gestión del aula virtual, búsqueda de materiales complementarios. • Participar en un evento académico vinculado con la ciencia política y/o la sociología política (Ejemplos: Jornadas de Estudios Políticos (IDH-UNGS), Jornadas de Sociología (ICI-UNGS)) <p>Tareas a desarrollar dentro del aula:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asistir a las clases prácticas de la materia. • Colaborar en la articulación entre las clases prácticas y teóricas. • Apoyar a los estudiantes en el desarrollo de los trabajos prácticos (exposición textos, realización reseñas) • Participar en el dictado de dos clases prácticas a través de la exposición de un tema



<p>Objetivo de la participación del adscripto en la asignatura:</p>	<p>Se espera que el adscripto a través del desarrollo del plan de formación logre profundizar sus capacidades en dos planos:</p> <ul style="list-style-type: none">• En el plano pedagógico-didáctico,• En el ámbito de la investigación en estudios políticos, a partir de la profundización y actualización bibliográfica sobre procesos socio-políticos en Argentina, identificando ámbitos personales de interés.
---	--



Nombre de la asignatura	Historia de África
Profesor responsable:	Sergio Galiana
I-D director de la adscripción:	Sergio Galiana
Cantidad y tipo de adscripciones requeridas	Una (1) adscripción para graduados.
Requisitos:	<ul style="list-style-type: none"> • Ser graduado de un profesorado de historia. • Tener hasta 36 meses de recibido al momento de su postulación. • Conocimientos mínimos sobre la historia de África • Presentación de una carta de interés explicitando los motivos para postular a la adscripción
Consideraciones adicionales (antecedentes, intereses, entrevistas, etc.)	Se valorará el manejo de idiomas extranjeros (inglés, francés o portugués)
Plan de formación que desarrollará el adscripto:	<p>Tareas a desarrollar fuera del aula:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Relevamiento de material disponible sobre la historia de África en la UByD • Relevamiento de material disponible sobre la historia de África en revistas especializadas • Colaborar en el seguimiento en el campus virtual de la materia. • Colaboración en las tareas de difusión de las actividades vinculadas con la asignatura • Elaboración de una propuesta de secuencia didáctica • Asistencia a una reunión mensual para evaluar los avances en la propuesta presentada <p>Tareas a desarrollar dentro del aula:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asistencia a las clases. • Preparación de un tema a elección para dictar junto al docente.
Objetivo de la participación del adscripto en la asignatura:	<p>Se espera que el adscripto a través del desarrollo del plan de formación logre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar un tema/problema correspondiente a la historia de África que pueda ser desarrollado en la enseñanza media o terciaria • Encarar una búsqueda bibliográfica • Elaborar un estado de la cuestión sobre el tema a elección • Participar de un evento académico como expositor



N°21

Nombre de la asignatura:	Residencia II en Economía
Profesor responsable:	Pablo Sisti
I-D director de la adscripción:	Pablo Sisti
Cantidad y tipo de adscripciones requeridas	Una (1) adscripción para graduados
Requisitos:	<ul style="list-style-type: none"> • Ser graduado de carreras de Economía (profesorado o licenciaturas) • Tener hasta 36 meses de recibidos al momento de su postulación • Adjuntar una carta de intención
Cantidad de horas semanales:	Seis (6) horas semanales
Consideraciones adicionales (antecedentes, intereses, entrevistas, etc.)	
Plan de formación que desarrollará el adscripto:	<p>Tareas a desarrollar fuera del aula:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Búsqueda de bibliografía y recursos didácticos para los y las residentes • Planificación de un tema (a elección del programa de la materia) y una actividad de clase correspondiente. • Revisión de los contenidos y la bibliografía del programa y sugerencia de alguna posible modificación. <p>Tareas a desarrollar dentro del aula:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento a estudiantes en realización de actividades planificadas previamente • Dictado del tema elegido y realización de una actividad de clase correspondiente, con supervisión del docente a cargo de la materia. • Participación e intervención en las clases mediante comentarios que aporten al desarrollo de las exposiciones del docente de la materia.
Objetivo de la participación del adscripto en la asignatura:	Se espera que el adscripto a través del desarrollo del plan de formación logre un primer acercamiento y experiencia a la docencia en el nivel superior que contribuya a la formación docente.



N°22

Nombre de la asignatura:	Residencia II en Lengua y Literatura
Profesora responsable:	Estela Moyano
I-D directora de la adscripción:	Lorena Bassa Figueredo
Cantidad y tipo de adscripciones requeridas	Una (1) adscripción para graduado
Requisitos:	<ul style="list-style-type: none"> ● Ser graduado de un profesorado de Lengua y Literatura o Letras. ● Tener hasta 36 meses de recibidos al momento de su postulación. ● Adjuntar una carta de interés
Cantidad de horas semanales:	Seis (6) horas semanales
Consideraciones adicionales (antecedentes, intereses, entrevistas, etc.)	
Plan de formación que desarrollará el adscripto:	<p>Tareas a desarrollar fuera del aula:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Actualizarse en el contenido de la asignatura: visualización de clases asincrónicas y lectura de bibliografía. ● Contribuir a la preparación de clases sincrónicas. ● Preparar conjuntamente con la Directora participaciones en las clases sincrónicas. ● Contribuir a la preparación de materiales asincrónicos ● Mantener reuniones de consulta y discusión con la Directora de la adscripción. <p>Tareas a desarrollar dentro del aula:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Participación en las clases sincrónicas a partir de lo planificado con la Directora de la adscripción. ● Asistencia a las tutorías docentes
Objetivo de la participación del adscripto en la asignatura:	<p>Se espera que el adscripto a través del desarrollo del plan de formación logre:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Profundizar su conocimiento teórico y metodológico en relación con los temas de la asignatura. ● Desarrollar competencias para la enseñanza en nivel superior mediada por tecnologías digitales, tanto en lo que hace a la preparación como al desarrollo de clases sincrónicas y asincrónicas.



Nombre de la asignatura:	Seminario de Educación Comparada
Profesora responsable:	Felicitas Acosta
I-D directora de la adscripción:	Felicitas Acosta
Cantidad y tipo de adscripciones requeridas	Una (1) adscripción para graduado
Requisitos:	<ul style="list-style-type: none"> • Ser Graduado/a de una licenciatura en Educación o Ciencias de la Educación. • Tener hasta 36 meses de recibidos al momento de su postulación • Haber cursado las materias Seminario de Educación comparada, Política educativa, Historia de la educación o materias equivalentes. • Adjuntar una carta de interés.
Cantidad de horas semanales:	Seis (6) horas semanales
Consideraciones adicionales (antecedentes, intereses, entrevistas, etc.)	Interés y/o experiencia en la investigación sobre la expansión de la escolarización, los sistemas educativos, las políticas educativas en perspectiva histórica e internacional
Plan de formación que desarrollará el adscripto:	<p>Tareas a desarrollar fuera del aula:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación en las reuniones de planificación del seminario • Revisión del programa y de la bibliografía bajo la orientación de la directora • Elaboración de guías de lecturas de la bibliografía • Planificación de presentación de un tema bajo la orientación de la directora. • Planificación y diseño de actividades de evaluación junto con la directora. <p>Tareas a desarrollar dentro del aula:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación en las clases virtuales • Acompañamiento de los estudiantes en la resolución de actividades en el aula virtual • Seguimiento de las actividades sobre guías de lectura a través del Aula Virtual • Preparación y presentación de un tema del programa bajo la orientación de la directora para discusión en el seminario • Revisión de producciones de estudiantes junto con la directora.
Objetivo de la participación del adscripto en la asignatura:	<p>Se espera que el adscripto a través del desarrollo del plan de formación logre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consolidar herramientas vinculadas con la planificación de la enseñanza de la Educación comparada • Profundizar la práctica de exposición oral frente a estudiantes • Realizar propuestas de revisión del programa a partir de su experiencia en otras asignaturas propias de su formación en educación.





	<ul style="list-style-type: none">• Realizar propuestas de revisión de la propuesta de enseñanza, a partir de su experiencia como graduado en educación
--	---

Nombre de la asignatura:	Tecnología Educativa
Profesora responsable:	Guadalupe Álvarez
I-D directora de la adscripción:	Guadalupe Álvarez
Cantidad y tipo de adscripciones requeridas	Una (1) adscripción para graduado.
Requisitos:	<ul style="list-style-type: none"> ● Ser graduado de una Licenciatura en Educación. ● Tener hasta 36 meses de recibidos al momento de su postulación. ● Adjuntar una carta de interés
Cantidad de horas semanales:	Hasta seis (6) horas semanales
Consideraciones adicionales (antecedentes, intereses, entrevistas, etc.)	
Plan de formación que desarrollará el adscripto:	<p>Tareas a desarrollar fuera del aula:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Elaborar un documento audiovisual que acompañe la presentación de la materia y permita mostrar los aportes de la materia en la formación y la experiencia profesional actual. ● Relevar y analizar bibliografía actualizada sobre los temas de la asignatura. ● Analizar las actividades propuestas en años anteriores para el desarrollo de los contenidos a fin de ajustarlas o reemplazarlas por nuevas actividades. ● Colaborar con el diseño de nuevas actividades. ● Contribuir con el armado de un glosario digital incluyendo diferentes aplicaciones y programas. ● Contribuir con el desarrollo de los contenidos a acordar con el graduado.. <p>Tareas a desarrollar dentro del aula:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Contribuir con el acompañamiento de los estudiantes. ● Dictar, con el asesoramiento del docente, una clase a acordar con el graduado.
Objetivo de la participación del adscripto en la asignatura:	Se espera que el adscripto a través del desarrollo del plan propuesto logre avanzar en su formación en Tecnología Educativa, así como en docencia en el nivel universitario.



Nombre de la asignatura:	Introducción a los Estudios de la Literatura
Profesor responsable:	Juan Rearte
I-D director de la adscripción:	Marcelo Muschietti
Cantidad y tipo de adscripciones requeridas	Dos (2) adscripciones para estudiantes
Requisitos:	<ul style="list-style-type: none"> • Tener por lo menos el 35% de las asignaturas de la carrera aprobada. • Ser estudiante de un Profesorado en Lengua y Literatura. • Haber aprobado al menos una materia de Literatura. • Adjuntar una carta de interés.
Cantidad de horas semanales:	Seis (6) horas semanales
Consideraciones adicionales (antecedentes, intereses, entrevistas, etc.)	Se valorará haber asistido a eventos académicos y culturales del Profesorado en Lengua y Literatura, así como contar con intereses relacionados con la asignatura.
Plan de formación que desarrollará el adscripto:	<p>Tareas a desarrollar fuera del aula:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación en reuniones virtuales del equipo docente sobre planificación y diseño del cronograma, objetivos y metodología de la materia y actualización de la bibliografía. • Elección de una unidad del programa para analizar los textos propuestos y las actividades planteadas, así como diseñar un nuevo material complementario (audiovisual y/o guía de lectura). • Análisis de un corpus de la producción de lxs estudiantes relativos a la actividad propuesta. <p>Tareas a desarrollar dentro del aula/reuniones virtuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exposición de un tema/problema de una unidad del programa a elección del/la estudiante. • Intercambio con lxs estudiantes a partir de sus lecturas. • Participación en la devolución del corpus de la producción de lxs estudiantes analizado.
Objetivo de la participación del adscripto en la asignatura:	<p>Se espera que, a través del desarrollo del plan de formación, el/la adscripto/a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • tenga la posibilidad de comprender el diseño de la planificación en relación con los objetivos de la asignatura, así como en relación con el Plan de estudios de la carrera. • pueda presenciar reuniones del cuerpo docente y que pueda acceder a la bibliografía. • tenga la posibilidad de sistematizar aspectos formales de los géneros vistos en clase con problemas de la teoría literaria.





	<ul style="list-style-type: none">• pueda elaborar materiales audiovisuales y escritos para complementar el material bibliográfico seleccionado por la materia.• sea capaz de realizar una exposición y de establecer un intercambio para acompañar a lxs estudiantes.
--	---

Nombre de la asignatura:	Literatura I
Profesor/a responsable:	Sandra Ferreyra
I-D director de la adscripción:	Carolina Zunino
Cantidad y tipo de adscripciones requeridas	Dos (2) adscripciones para estudiantes
Requisitos:	<ul style="list-style-type: none"> • Tener por lo menos el 35% de las asignaturas de la carrera aprobado. • Ser estudiante de una licenciatura o profesorado en Artes y/o Literatura. • Haber aprobado al menos una materia de Literatura • Adjuntar una carta de interés
Cantidad de horas semanales:	Seis (6) horas semanales
Consideraciones adicionales (antecedentes, intereses, entrevistas, etc.)	Se valorará la participación en eventos culturales o académicos vinculados al campo de la literatura.
Plan de formación que desarrollará el adscripto:	<p>Tareas a desarrollar fuera del aula:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación en reuniones sobre planificación y diseño del cronograma de la materia, revisión de objetivos, metodología y bibliografía. • Selección de una unidad del programa de la materia: lectura de la bibliografía; análisis de los materiales existentes para esa unidad (guías, recursos audiovisuales, fichas de cátedra y/o trabajos prácticos); elaboración de un recurso nuevo (a elegir entre recursos audiovisuales, guías y/o fichas de cátedra); análisis de una selección de producciones de los/las estudiantes relativas a la unidad elegida. <p>Tareas a desarrollar dentro del aula:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseño y realización de una exposición sobre un tema/problema de la unidad seleccionada del programa. • Intercambio con las/los estudiantes a partir de sus lecturas. • Participación en las devoluciones de los trabajos analizados de las/los estudiantes.
Objetivo de la participación del adscripto en la asignatura:	<p>Se espera que el/la adscripto/a, a través del desarrollo del plan de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • tenga la posibilidad de comprender el diseño de la planificación en relación con los objetivos de la asignatura, así como en relación con el Plan de estudios de la carrera. • tenga la oportunidad de reflexionar sobre la relación entre objetivos, metodología, recursos y evaluación. • pueda sistematizar aspectos formales de los textos literarios vistos en clase y relacionarlos con problemas de la teoría literaria, de las literaturas comparadas y de los estudios culturales.

